

República De Colombia



Juzgado Promiscuo Municipal
Con Función De Conocimiento
Cunday Tolima

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular: 73226-4089-001-2015-00071
Demandante : Banagrario S.A. Nit 800.037.800-8
Demandado : José Isidro Quintero Baquero

Al despacho el proceso en referencia, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Instar nuevamente a las partes para actualizar la liquidación de la obligación.

SEGUNDO: Notifíquese de acuerdo al Decreto Legislativo 806 de 2020 y en todo caso por Secretaria bríndese a los usuarios la disposición para que puedan obtener las providencias mediante la notificación por estado y acceso a la página del juzgado.

Notifíquese y Cúmplase.
La Juez,

FLÓR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh